



ACTA N° 31

EJERCICIO 2019-2020

En formato virtual (a través de la aplicación Zoom), a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil veinte, siendo la hora dieciocho y cincuenta, se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Ejecutivo de la Organización del Fútbol del Interior. Preside el Prof. Mario Cheppi, con la asistencia de los señores consejeros Agrim. Marcos Tiscordio, Sr. Jorge Ortiz, Sr. Manuel Román, Sr. Héctor Coronel, Sr. Eduardo Píriz, Sra. Mariana Fernández Amy, Sra. Graciela Cáceres, Sr. Franklin Nilo Scarpa, Dr. Luis Camargo, Sr. Heber Scingalea, Cnel. @ Ney Irigoyen, Sr. Luis Fabiani, Sr. Juan González, Sr. Sergio Gabito, Sra. Libertad Dearmas, Sr. Freddy Diano, Sr. Elio Barreto, Sr. Lides Bevegni y Sr. Julio García Bedat

No asisten, con aviso: Sr. Sebastián Sosa, Sra. Patricia Juambeltz,

Conectado en la aplicación el miembro del Comité Ejecutivo de AUF Dr. Fernando Sosa.

En el acta y en sus funciones el Gerente Cr. Carlos Eduardo Segura

ACTA ANTERIOR

Se aprueba, por unanimidad, el acta N° 30 del 22.04.2020.

INFORME SITUACION

El Prof. Cheppi informa sobre una conversación mantenida con la funcionaria Sra. Josefina Aramburu en la que la misma, que es la única que está trabajando en la oficina COMET, le planteó algunos problemas que se dan y que dan inseguridad, considerando que está realizando una cantidad de tareas distintas que, en general y en tiempos normales, no las hacía. Algunas de esas cosas son de trámites que implican montos importantes de dinero (por ejemplo, documentos que se expiden por trámites de pases o de reclamos ante FIFA).

Se conversó el tema con el Secretario y se le dio el total respaldo, indicándole que no dude en llamar a quien sea en caso de dudas.

El Prof. Cheppi da cuenta que con la mesa (Presidente, Secretario, Tesorero) se vino planteando la posibilidad de conseguir ayuda para jugadores que estén en situación delicada. Dice que es algo que le preocupa y que no ve que se encare el tema en otros ámbitos, como lo hacían en reclamos de derechos de imagen.

Se sabe que hay jugadores que dependían de su sustento por la realización de changas. Por ellos se empezó a manejar la posibilidad de pedir colaboración. En tal sentido se le pidió al Sr. Scarpa que iniciara gestiones ante la empresa Tenfield. Se solicitaron 60 canastas por departamento, que son distintas a las que se están gestionando ante SENADE con AUF y ONFI.

Refiere a las manifestaciones de algunos consejeros en los grupos de WhatsApp, indicando que nunca se trató de ocultar cosas, sino que se estaba a la espera del resultado de las gestiones.

Dice que se hicieron contactos con las Confederaciones (a través de la funcionaria Sra. Aramburu) para solicitar que los Sectores se manifestaran interesados en la iniciativa. La idea es que retiren las canastas de la sede de la Organización, para lo que se está elaborando un protocolo. Si algún Sector no tuviera interés se redistribuiría para que no quede ninguna canasta sin repartir. Se pensó que los Sectores soliciten colaboración para retirarlas a las Intendencias o al Ejército.

Dice que ha habido teléfonos descompuestos. Se ha confundido esta iniciativa que se están gestionando a través de SENADE, de las que el Sr. Sebastián Sosa hiciera un informe.

Sobre estas últimas el Ejecutivo debe determinar cómo se distribuyen.

El Sr. Gabito dice que la Confederación del Este circuló un mensaje sobre esto y, algunas Ligas, hicieron consultas a los consejeros de la zona. Cómo no había información de las canastas se hizo una confusión que dejan mal parados a los consejeros y a OFI. Opina que, antes que salga información a los afiliados, debería haber una comunicación a los consejeros. Dice que le genera malestar esta situación. Sabe que a otros compañeros también le pasó.

El Prof. Cheppi aclara sobre la gestión con las Confederaciones. No se puede hacer responsable de la comunicación de estas a las Ligas.

El Sr. Píriz dice que cree que pudo existir un error en el procedimiento. No entiende que no se informe cuando, evidentemente, iba a haber un apoyo unánime a la iniciativa.



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Ortíz dice que es bienvenido el intercambio y también alguna crítica. Dice que se debe considerar el marco en el que se estuvo trabajando. Hubo mucho apuro y, cuando se está dialogando con un tercero, siempre se debe mantener alguna cautela. Pide disculpas por las omisiones. Dice que no hay mala fe en el accionar de la mesa.

Pero también pide que no haya una hipersensibilidad. Se pregunta por qué no se consultó a la fuente. No se usan los teléfonos. Por qué no se toman iniciativas y solamente se reacciona.

Pide que entiendan que la mesa está las 24 horas a la orden de la Organización y que se puede cometer algún error, sobre todo en estos tiempos tan particulares. Pide que no se dé manija.

El Sr. Scirgalea dice que no se siente como dando manija cuando reclama. Dice que se siente olvidado porque no le dan participación. No cree que haya mala intención pero si un error de funcionalidad. Refiere a la situación que se da en AUF. Fueron nominados a integrar Comisiones y nunca fueron convocados.

El Prof. Cheppi solicita votar si se sigue adelante con estas canastas.

La Sra. Fernández plantea que habría que ajustar el tema administrativo si es que la funcionaria no se siente segura.

Por otro lado, opina que la empresa no otorga las canastas en forma desinteresada.

El Prof. Cheppi dice que está de acuerdo en los ajustes administrativos. Sabe que hay cosas que las hace determinado funcionario y que otros no lo saben.

Por otro lado dice que actúa de buena fe y espera que la empresa actúe igual.

El Prof. Cheppi dice que siempre ha sido claro. Que las cosas se aprueban por voto unánime o mayoritario y después se respetan. Recuerda el voto al Presidente de AUF.

El Sr. Fabiani solicita que, en casos como el que se comentaba, uno de los integrantes de la mesa podría enviar un mensaje al resto de los compañeros para compartir la información y no enterarse por otros medios.

El Prof. Cheppi dice que, en contrapartida, se pide el compromiso de la reserva de la información. Dice que eso no se ha cumplido y enseguida aparece en algunos medios de prensa.

El Dr. Sosa dice que se siente aludido. Comparte que hay hipersensibilidad en algunos temas. Pide que se tenga más atención. Dice que el informe sobre las canastas (SENADE) demoró más de 24 horas de realizada la reunión porque habían trascendidos que desinformaban y había trabajo por hacer antes de comunicar. Dice que se chequeó el COMET para ver si los jugadores tenían alguna cobertura (BPS, MIDES).

Refiere a que dirigentes de OFI no han participado en las reuniones a las que fueron convocados.

Pide funcionar (trabajar) en la lógica de la confianza.

Se vota el proyecto con la empresa Tenfield. Aprobado. Mayoría.

El Prof. Cheppi pide al Sr. Scarpa que continúe con la gestión.

RED PAGOS - El Prof. Cheppi informa que la empresa plantea la rescisión del contrato vigente para renegociar uno nuevo.

El Sr. Scirgalea dice que este tema viene desde hace ya un tiempo. La Comisión de Marketing sugiere que se apruebe la rescisión.

Se aclara que, de acuerdo al informe de la asesora Dra. Andrea Valiente, se debe firmar (si así se aprueba) luego de canceladas las deudas pendientes.

Se aprueba la rescisión. Se redactará y se entregará el documento una vez que se reciba el pago pendiente de cinco mil dólares.

PEDIDO DE AYUDA - El Prof. Cheppi dice que, para el pedido de ayuda a FIFA y CONMEBOL a realizar a través de AUF, hay dos proyectos (uno realizado por la Comisión de Finanzas y otro realizado por el Secretario Sr. Ortíz y el Gerente Cr. Segura). También hay un documento presentado por el Sr. Fabiani.

Dice que los dos proyectos tienen partes iguales. Pide que se expliciten las diferencias para resolver.

El Agrim. Tiscordio explica el proyecto de la Comisión de Finanzas. El Sr. Ortíz y el Cr. Segura refieren al realizado por ellos.

En general existe consenso que los dos proyectos son valiosos, pero con distintos enfoques.

Se resuelve poner a consideración el documento presentado por el Sr. Fabiani. Recibe un voto.

Se aprueba el proyecto de la Comisión de Finanzas (por mayoría) con adictivos. Se resuelve que el Prof. Cheppi y el Dr. Sosa redacten las modificaciones aprobadas.

Comisión de Finanzas



O.F.I. - la mayor red deportiva del país

El Sr. Román refiere a que se emitió Circular en la que se estipula que no se aceptarán pagos en efectivo. Da cuenta que tenía prevista una reunión con la SENADE la que se suspendió.

Fideicomiso

El Sr. Román propone, a nombre de la Comisión Económica, la aprobación de los siguientes proyectos:

- Club Fraternidad (Casupá) - \$ 360.000
- Club Alianza (25 de Mayo) - \$ 400.000
- Club Barracas (Dolores) - \$ 360.000
- Liga Minuana - \$ 329.000
- Club Salto Uruguay (Salto) - \$ 400.000
- Club Laureles (Fray Bentos) - \$ 400.000
- Club Escuela Industrial (Río Branco) - \$ 400.000
- Asociación de Tacuarembó - \$ 400.000
- Club Nacional (Minas) - \$ 382.000

Se aprueban (unanimidad).

Fondo de Asistencia Solidaria

El proyecto, presentado por el Sr. Scarpa, se tratará en próxima sesión.

Siendo la hora 23:00 se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 6 de mayo de 2020 hora 18:30. (A través de ZOOM).